



Información proporcionada por Servicio Nacional de Turismo

Documento técnico de Sernatur para Informe Favorable para la Construcción (IFC)

Última actualización: 13 enero, 2025

Descripción

Si eres persona natural o jurídica, que necesita construir fuera de los límites urbanos, en comunas declaradas zonas de interés turístico (ZOIT), solicita un pronunciamiento mediante Informe Favorable para Construcción (IFC) al Servicio Nacional de Turismo (Sernatur).

Realiza el trámite durante todo el año en el **sitio web de Sernatur**.

¿Qué vigencia tiene?

.

Solicita el informe

Pide el documento técnico de Sernatur para Informe Favorable para la Construcción (IFC) a través del [sitio web de Sernatur](#).

Mas información

Si tienes dudas sobre el proceso, envía un correo electrónico a informeprevioifc@sernatur.cl.